



Alicante 8 de Enero de 1886.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE ELDA.**

Con el título de «El Bien General» se ha establecido en la villa de Elda una sociedad cooperativa de obreros.

Tenemos á la vista la escritura, acta y reglamento de aquella asociación fundada por quince individuos el día 7 de Abril de 1885 ante D. Bonifacio Perez, notario de la villa de Sax; y sabemos que hoy día cuenta con cerca de 300 socios, dispuestos á fomentar el crédito agrícola é industrial de Elda y á no separarse un ápice de las bases y reglas aprobadas por el Sr. Corbalán, gobernador civil de la provincia en 13 de Mayo del año próximo pasado.

Brillante ha sido á nuestro entender, la inauguración de un espacioso y cómodo local para domicilio y centro recreativo de la sociedad, puesto que se han pronunciado eloquentes discursos por los abogados de aquella población señores don José Maestre y Vera, y D. Ricardo Perez Pomares y por el alcalde de la villa citada, á quienes contestó el Presidente de la sociedad dando las gracias por haber contribuido con su presencia á legalizar el acto.

Segun tenemos entendido, los obreros de Elda tratan de dar mayor impulso á las obras de la sociedad y á ayudarse mutuamente en el progreso intelectual y moral de la villa.

Hasta la fecha, el mayor orden, compostura, ilustración y fraternidad, reinan en el seno de aquella sociedad cooperativa y todos á la vez se animan mutuamente á continuar por el camino emprendido, haciendo estensivo á Petrel los beneficios de aquel establecimiento, fundando allí una tienda sacursal para el consumo de los socios vecinos del cercano pueblo de Petrel.

Es un bien material y social para la población de Elda la continuación del «Bien General», por que se han de establecer cátedras de enseñanza de artes y oficios tan pronto el estado de los recursos lo permitan; puesto que la administración y dirección de la misma sociedad pretende depositar sus fondos en el Banco de España ó en la Caja de Ahorros de Alicante para con la garantía este establecimiento de crédito se le puedan ofrecer géneros de vestir y calzar por los fabricantes nacionales y de comestibles por nuestros principales cosecheros y almacenistas.

En la parte literaria se proveerán de una biblioteca selecta de obras ilustradas para la clase obrera é inteligente y de publicaciones adecuadas al bien común de los socios.

Comercio, Agricultura, oficios, artes, y maquinaria de toda clase que mejore las labores del campo y los trabajos á mano del hombre, serán los temas que se prefieran ayudados por la cultura de un lenguaje serio y de sana moral.

Hé aquí como los vicios se destierran de la sociedad, como se reforman las costumbres mundanas y como el hombre se hace digno de ser útil á Dios, á sí mismo y á sus semejantes.

Una sombra de república modelo ó de institución pura democrática vemos en la asociación que los hijos de Elda han fundado y que prometen conservar con todas sus fuerzas; mucho mas cuando un Gobierno liberal la protege y cuando

los conservadores han aprobado el reglamento y escritura de aquella sociedad.

En cuanto á contabilidad se lleva un buen sistema mercantil con toda clase de libros, segun ordena el Código de Comercio. Cada socio tiene abierta una cuenta corriente donde se anotan sus cuotas semanales y las liquidaciones periódicas de utilidades que se reparten entre todos los individuos conforme á su capital.

El entendido secretario de la sociedad, D. Antonio Pastor, lleva tan al rigor y con tanto entusiasmo el peso de estos trabajos de crédito que él mismo es el primero en llenar sus deberes para que se le respeten sus derechos. Igualdad ante la ley rige en la mencionada Sociedad Cooperativa de Obreros, de Elda denominada «El Bien General» y dos manos entrelazadas forman su sello de union y fraternidad.

Nada de politica, de juegos prohibidos, de ocupaciones y palabras indecorosas ni de tratar de asuntos religiosos ni de la vida privada de nadie se permite allí.

No copiamos las Bases ni el Reglamento por entero, á causa de faltarnos espacio para ello; pero daremos las principales para conocimiento de nuestros lectores:

«Base Tercera.—La sociedad «El Bien General», se propone:

Primero. La instrucción de los socios y sus familias, por medio de cátedras, conferencias, bibliotecas y publicaciones periódicas.

Segundo. La creación de un capital para cada socio por medio de cuotas semanales, que no podrá exceder de 50 céntimos de peseta; y lo que este capital produzca en los diferentes negocios á que se dedique la sociedad, y que deberán ser Caja de Ahorros y Monte de Piedad, abastecimiento de artículos de comer y vestir, espectáculos públicos, operaciones de Banca y todos aquellos que se crean convenientes.

Tercero. Socorro de los socios en caso de enfermedad.

Cuarto y último. Recreo de los socios por medio de un centro que se denominará «Casino de obreros de Elda».

«Base Octava.—Se prohíbe tratar en la sociedad de religion y politica.»

No cansamos mas á nuestros lectores repitiendo los párrafos del Código de la sociedad cooperativa de Elda; solo les encarecemos que imiten la conducta de aquellos ciudadanos que honran de tal modo á la patria.

X.

La Excm. Diputación de esta provincia, ha acordado señalar el día 30 de Enero del año próximo, para la adjudicación en pública subasta de las obras que faltan ejecutar en el trozo tercero de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, cuyo presupuesto de contrata asciende á 393.781 pesetas 53 céntimos.

Durante el año último han sido bautizados 1.006 niños en la Colegiata de San Nicolás y se han celebrado en ella unos 280 casamientos.

D. Julio Maquieyra y Piñeyro, fiscal nombrado por el Gobierno civil de esta provincia, se encuentra instruyendo expediente justificativo de los servicios prestados por D. Vicente Torremocha, del comercio de esta plaza, é individuo que fué de la Junta de Socorros durante la epidemia del cólera morbo asiático que affigió á esta población en el año último, y ha acordado dar publicidad á la justificación de que se trata, á fin de que todas las personas que lo deseen puedan presentar reclamaciones en pró ó en contra de la exactitud de los espresados servicios.

El local designado por aquella fiscalía para recibir las informaciones,

es el que ocupa la oficina de la Vigilancia de Puertos.

Por falta de licitadores no ha podido adjudicarse la subasta de pastos de los montes Rachil y Alto de la Carraca en el término de Tibi y Vall de Ebo respectivamente.

El sábado último fué hallado en el pozo de una casa de Benidoleig el cadáver de una mujer muerta violentamente, segun todas las señales. Los autores del crimen habian arrojado sobre el cadáver un palmo de tierra.

El juzgado de instrucción de Denia se trasladó el mismo día á Benidoleig á instruir el sumario en averiguación de los delinquentes.

Se espera en esta capital á la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Rosario de Acuña, que se propone dar algunas conferencias en uno de nuestros coliseos.

El alcalde de Cuatretondeta ha propuesto al secretario de aquel ayuntamiento para que se le conceda la cruz de epidemias, por su comportamiento durante la permanencia del cólera en aquella población.

Mucha cruz nos parece.

La nueva subasta del mobiliario y enseres procedentes del lazareto de observación establecido en la ciudad de Elche en el año de 1884, con la baja de una tercera parte de los precios porque fueron valorados dichos efectos al anunciarse las anteriores subastas, se ha dispuesto que tenga lugar el día 15 de los corrientes, á las once horas de su mañana, en el local que ocupan las dependencias de este Gobierno de provincia; debiendo advertir, que el referido acto tendrá efecto por medio de proposiciones en pliego cerrado, con sujeción al modelo que publica anteayer el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ayer—dice el articulista B. de nuestro estimado colega «El Liberal»—al retirarse de la redacción observó que en la puerta de aquella se habia puesto jabon, al principio le causó risa, pero reflexionando luego ha pensado que hay que andar con tiento por aquellos umbrales, toda vez que se puede resbalar y al caer perder la vida.

Llamamos la atención del señor Ugarte respecto de esos entretenimientos de los niños, toda vez que solo los muchachos pueden inventar semejantes diabluras, poner jabon á las puertas de las casas por el maquiavélico placer de ver caer á las personas que para entrar ó salir pisan los umbrales.

Con imponer una fuerte multa á los padres ó tutores de los mal intencionados niños que emplean el tiempo en tan peligrosos juegos se evitarán algunas desgracias.

El día 18 de Enero actual, á las once horas de la mañana, se verificó ante el señor Alcalde de Bañeras, la tercera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de leñas bajas del monte de propios denominado «La Rambla».

Para la definitiva constitución de la Junta de Puerto de esta capital, faltaron nombrar los vocales que corresponden al Ayuntamiento y á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, nombramientos que se harían en breve si el señor Ugarte y los Sres. Comisarios Régios se tomaran interes por una asociación que tanta importancia reviste y tan buenas gestiones está llamada á practicar en pro de este centro de trabajo.

Hemos oido decir que tan pronto esté constituida esta Junta, se pondrá la adquisición de un crédito considerable para proceder, sin levantar mano, al establecimiento de importantes mejoras y entre ellas la construcción de otro muelle para embarcaciones de gran calado.

Nosotros que consideramos que Alicante necesita de supremos es-

fuerzas para salir del estado de post-tración y abatimiento en que se halla por efecto de la indiferencia y de la apatia que á todos nos consume y devora, escitamos el celo y el patriotismo de sus prohombres los que mas representación ejercen, para dar de mano á cuanto pueda redundar en pro del engrandecimiento y de la prosperidad de esta población llamada con el tiempo á figurar entre las mejores plazas mercantiles del Mediterráneo.

Nuestro estimado colega «La Union Democrática», estuvo poco afortunado al decir anteayer que San Juan caía en viernes y son de sentir mas estas equivocaciones cuando á la mano se tiene el calendario para fijar bien los santos y las fechas.

Otra equivocación cometió de la que no queremos ocuparnos.

Nuestro estimado correligionario y amigo, el diputado provincial por Pego D. José Cortés, se encuentra entre nosotros.

Habiendo presentado la dimisión el Alcalde del pueblo de Benferri, se ha encargado de dicho mando, D. Domingo Mateo.

Por Reales decretos del Ministerio de Fomento ha sido admitida la dimisión del cargo de comisario de Agricultura de esta provincia á D. Antonio Orts y Orts, nombrando para sustituirle á nuestro querido amigo D. Alejandro Harsenm Baron de Mayals.

Dice «El Graduador»:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar, al jefe del partido fusionista de la region de las montañas, D. Gregorio Rizo.

Salí un poco picado del Gobierno Civil.»

Es de sentir que nuestro estimado colega «El Graduador», salude á personas picadas que salen de los centros oficiales, por que las picaduras sean de curiosidad ó de viruelas, se pegan á largas distancias y corre gran riesgo el periódico possibilista de contagiarse algun día.

Después de todo, conste á «El Graduador» que nuestros amigos salen del Gobierno Civil no picados, sino complacidos de la buena amistad del Sr. Banquells.

Habiendo justificado el apoderado de D. Juan Ortega ante la autoridad superior de la provincia por medio de títulos de propiedad la posesión de los terrenos que dicho señor posee en la partida de San Blas y que estos en su mayor parte son ocupados por el tiro de pichon, la referida autoridad en vista de tan justa reclamación que ocasiona daños á la propiedad ajena, ha dispuesto quede prohibido tirar en dichos terrenos.

En los días 17 y 18 del corriente se celebrarán en Salinas, solemnes fiestas en honor del patrono de aquel pueblo San Antonio Abad.

Habiendo participado el señor Juez municipal del pueblo de Teulada á la guardia civil, que en la mañana del martes le habian sido robadas al vecino de aquel pueblo Isidoro Gonzalez Mollá sobre mil pesetas, este benemérito cuerpo practicó las oportunas diligencias para el descubrimiento del autor ó autores de dicho robo, consiguiendo la captura de un nieto del Mollá, por recaer en él fundadas sospechas.

Se ha encargado de la dirección de «El Eco» de Novelda, el conocido periodista y abogado de aquel partido, nuestro querido amigo y correligionario D. Nicolás María D'Algueville y Gomez.

De jefe de redacción ha sido nombrado el director que fué de «El Vinalapox» y «La Verdad», D. Francisco Belda y Gomez.

Si el Ayuntamiento de esta capital tiene formado noble y decidido propósito de no presentar la dimisión, toda vez que ocupa los escalones del palacio popular, por la *omnimoda voluntad del sufragio*, puede desde luego ocuparse de organizar un servicio de salubridad é higiene, que responda á las necesidades de la población y satisfaga las exigencias del vecindario.

Alicante cuenta hoy con en servicio de policia urbana detestable, las calles de los barrios y aun las más céntricas de la población, se encuentran en un estado de suciedad tal, que denuncian la incuria, la indiferencia y el abandono de nuestro Ayuntamiento.

Debemos hacer justicia al teniente de alcalde Sr. Elizaicin, por cuanto se ha propuesto por su propia iniciativa, practicar visitas domiciliarias á algunas casas de misera apariencia.

De desear es que el Sr. Elizaicin lleve á cabo tan importante servicio antes que nos sorprenda la estación del verano.

Dice nuestro estimado correligionario «El Liberal»:

«Se viene hablando de una crisis parcial del Ministerio, pero todo ello, hasta el presente, no son más que conjeturas, así como las diversas soluciones que se le dá, adjudicando cartones á determinadas personalidades del partido liberal.

Pero lo que si podemos afirmar, es que caso de que salieran ciertos tales rumores, no será causa de la crisis, alguna disidencia de entre los actuales ministros.»

Nada de eso habiamos oido decir y es raro que no lo hayan propalado los periódicos de oposición que siempre son los primeros en busmear los rumores de crisis, cualquiera que sea la causa que los produzca.

Después de todo, estamos esperando que la prensa de oposición confirme esa noticia para sostener que no es posible que se verifique una crisis, siquiera sea parcial, al mes de formado un ministerio de la seriedad y de la representación del que preside nuestro ilustre jefe Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Leemos en «El Graduador»:

«Ayer trataron algunos conservadores de poner pautales para que no se cayesen ciertos Ayuntamientos.

Está escrito.

Se derrumbarán.»

Se derrumbarán los que seriamente amenacen ruina, y subsistirán en pie cuantos aparezcan perfectamente conservados y limpios de pudre y telarañas.

El gobierno del Sr. Sagasta, que sabe como el que más respetar las leyes del país, no dará un paso sin separarse un ápice de ellas.

De forma y manera, que los ayuntamientos que durante la última etapa conservadora no hayan administrado los fondos procomunales con justicia y equidad, serán destituidos y entregados á los tribunales, tanto como se respetarán los que hayan cumplido estrictamente con su deber.

D. Eduardo Gomez de Mezparrota, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, por edicto hace saber: Que en autos ejecutivos promovidos por el Procurador D. Gaspar Pacheco, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado la venta en pública subasta, que se ha señalado para el día trece del actual y nueve horas de su mañana, de los bienes embargados que se expresan á continuación:

Dos cajas de dátiles, que pesan en bruto ciento diez y siete kilos, á veinticinco céntimos de peseta el kilo.

Una partida de mortadela, su peso en bruto quinientos treinta y seis kilos, á dos pesetas cincuenta céntimos el kilo.

Seis fardos de suela, que pesan aproximadamente quinientos cincuenta kilos, á dos pesetas cincuenta céntimos el kilo.

Y varios muebles y efectos de casa, cuyo detalle y justificación constan en la ascribanía del que refrenda.

Se hace presente, que respecto á las dos primeras partidas, el comprador deberá satisfacer además de un precio los derechos de aduana y consumos; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación; y que para poder optar á la su-

basta, deberá hacerse el depósito del diez por ciento del importe del avalúo; siendo el local designado para la su basta la Sala Audiencia de este Juzgado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 6 de Enero de 1886.

A las dos y media de la tarde, hora de empezar las sesiones en el Congreso, no sabía nadie ayer que iban a ser suspendidas las Cortes.

Por el contrario, se esperaban nuevos incidentes que despertaran interés. Por un lado, el Sr. Sanchez Badoya, uno de los primeros disidentes del partido conservador, ó por mejor decir, discrepante de Romero Robledo, cuando este era ministro de la Gobernación, había pedido la palabra, y esto tenía que dar lugar á un recrudescimiento del debate de asustoso que había terminado antes ayer.

Por otro lado se decía que el Sr. Pidal estaba dispuesto á hablar, y esta resolución hacía sospechar una nueva disidencia en el seno del partido conservador.

Además, la lectura del protocolo de las Carolinas, había levantado un grito de indignación en todos los pechos, y cubría el rubor todos los semblantes al ver que el gabinete Cánovas había arrojado la dignidad de España á los pies del canciller alemán. Los republicanos, en primer término, habían hecho presa de este asunto y se disponían á provocar un debate, que forzosamente había de tomar grandes proporciones.

No es extraño, pues, que con tales alicientes, las tribunas estuviesen llenas á las dos de la tarde, y rebosando gente el salón de conferencias.

Nadie sospechaba lo que iba á pasar. A poco más de las dos y media, llegó el Sr. Sagasta, y deteniéndose á conversar algunos momentos con el ministro de la Guerra, que departía con otros generales y varios diputados en uno de los escritorios del Congreso, pasó inmediatamente al despacho del presidente de la Cámara.

Al dar las tres y ver que no se abría la sesión, se empezó á comprender que algo ocurría y comenzaron á circular rumores de clausura de Cortes.

Al poco rato llegaron varios senadores diciendo que se les había convocado para las cuatro (el senado no debía celebrar ayer sesión) y entonces desaparecieron las dudas: se tuvo ya por seguro que se iba á ver el decreto de suspensión.

Efectivamente, á las tres y media, concedía el Sr. Sagasta la licencia absoluta á las cámaras conservadoras.

¿Qué había podido dar lugar á esta precipitación de los sucesos?

Tengo por indudable, que las relaciones entre el gobierno y la mayoría canovista del Congreso se habían modificado algo desde la última sesión celebrada por la cámara popular.

El Sr. Silvela había hablado con todo de protección hacia el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

El Sr. Romero Robledo había insistido mucho en la entrega del poder por los conservadores y el consejo dado por estos á la Reina para que llamase á los liberales.

Con tales antecedentes se levantó á hablar el presidente del Consejo de ministros. Su discurso hábil, elocuente y oportuno puso los puntos sobre las íes.

El Sr. Sagasta dijo la verdad, lo que todo el mundo sabe (menos los conservadores) que la muerte de aquel ministro estaba decretada y que sin la inmensa desgracia de la pérdida del Rey, Cánovas hubiera caído del poder.

Y para que no hubiera lugar á dudas y sospechas de lo que pudiera ser la tregua, tan cacareada por los conservadores y tan discutida y menesada por el Sr. Romero Robledo, declaró que el partido liberal venía á cumplir su programa, sin mas espera que la que la conducta de los partidos extremos fuesen.

Había, pues, el Sr. Sagasta destruido todos los castillos en el aire levantados por los que hablaban de tregua y de protecciones del Sr. Cánovas.

El jefe del partido liberal demostraba en la primera coyuntura que se le presentó que podía andar y andaba solo, libre de ayudas y de andadores.

Y era de ver la cara que ponía el señor Cánovas cuando el Sr. Sagasta se expresaba de esta manera.

Desde este punto la existencia de las Cortes era imposible.

¿Para que la quería ya abiertas el Sr. Sagasta?

Podía venir el debate sobre las Carolinas, y aunque ninguna responsabilidad cabe en este asunto á los hombres que gobiernan, era decoroso para es-

tos estar á merced de una mayoría hostil y torpediza?

Bien cerradas están las Cortes y con justicia ha sido aplaudido el acto del Sr. Sagasta.

Hay como día festivo, es poco pródigo en noticias.

Las gentes se entretienen haciendo comentarios sobre la clausura de las Cortes y sobre los últimos debates. Hace mucho frío.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Herido.—Anteanoche á las nueve y media, los pitos de los serenos, el correr de la gente y la agitación que se notaba en el vecindario de la calle de Calatrava y jardines de Isabel II, anunciaban que algo extraordinario debía ocurrir por aquellos sitios.

Efectivamente, motivo había de alarma. En el bodegón que hace esquina á la calle de Santa Marta, yacía un hombre tendido de memoria, ocupando el arroyo y parte de la acera, con una cochillada en el cuello y sofocado ya los estertores de la agonía.

El Jefe de Instrucción y el escribano de guardia, se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso, ordenando la detención del dueño del establecimiento de bebidas y de dos sujetos más que se encontraron en el caso.

El mozo fue un albañil conocido por el «Cachán», antiguo jugador de pelota.

Mas tarde el inspector de policía señor Molina, con no poco riesgo pudo conseguir la captura del presunto criminal.

Es de deplorar el accidente, por cuanto el muerto deja en la orfandad y en la miseria á cuatro hijos pequeños, que sostienen con el producto de su trabajo.

Música.—La banda del Regimiento de Tetuan tocó anteaer tarde en la Esplanada, haciendo con sus armoniosos acordes más grata la estancia en aquellos jardines.

Nuestras bellas paisanas, con sus encantos y atavíos, contribuyeron y no poco á prestar vida y animación al paseo, que estuvo concurrido hasta bien entrada la noche.

La tarde la hizo deliciosa: mucha luz, mucho calma, y el cielo como siempre, diáfano, puro, sin empañarlo la más ligera nebulilla.

Hasta ahora, el invierno no se ha dejado sentir con la recrudescencia con que se manifiesta en otras partes.

Teatro Principal.—«Las hijas de Eva» llevaron anteaer una gran concurrencia á nuestro elegante coliseo. La ejecución de esta bonita zarzuela, dejó algo que desear por parte de los coros: los principales papeles á cargo de la señorita Nadal, y Plaza, y de los Sres. Oranga y Grajales, fueron bien interpretados, alcanzando algunos aplausos en las partituras más salientes de la obra.

«Monomanía Musical» que se puso como fin de velada, estretuvo deliciosamente al público; el Sr. Navarrete lució sus buenas facultades artísticas siendo justamente aplaudido.

Continúan con mucha actividad los ensayos de «Doña Juanita.»

Serenata.—Con motivo del santo del señor coronel del regimiento de Tetuan, la oficialidad de dicho cuerpo le obsequió anteaer con una brillante serenata en la que tocaron los inteligentes profesores que constituyen la banda piezas escogidas del vasto repertorio que poseen, cuya ejecución airancó muchos aplausos del numeroso público que la oía.

La apacibilidad de la noche y la magnífica temperatura que se dejaba sentir, contribuyó y no poco á que la gente abandonase sus hogares para deleitarse con la adición de los armoniosos acordes de la música.

Azotado por las mugeres.—Desde hace algun tiempo, la señora Harry Roberts, cuyo marido era director de Correos de Tampico, en la provincia de Washington, se quejaba amargamente á sus amigos, de los malos tratamientos á que de continuo la sujetaba su esposo. A veces hasta le enseñaba las huellas de los golpes, cardenales y rasguños que había recibido.

Cierto día, las amigas notificaron al Sr. Roberts que debía abstenerse de maltratar á su mujer, si no quería exponerse á sufrir la pena del talion.

El aviso solo tuvo por resultado irritar más y más al feroz marido contra su consorte, y después de haberla amenazado con extraordinaria durezza por haber invocado el auxilio de sus vecinas, le administró una paliza soberana.

Al día siguiente, diez ó doce muchachas de la vecindad se dirigieron á la casa-correo, se apoderaron del Sr. Roberts, lo ataron á un poste, le quitaron la levita, el chaleco y la camisa, y armadas de excelentes látigos le estuvieron azotando sin piedad por espacio de media hora, sin que nadie acudiese en socorro del administrador.

Satisfecha la venganza de las vecinas y desatado el paciente por sus pro-

prios empleados, se procedió á la curación del herido, el cual no quiso dar parte á la autoridad del atentado de que había sido víctima.

El Sr. Roberts, apenas restablecido de sus lesiones, ha abandonado su cargo, habiéndose retirado para siempre de la ciudad, á la que se propio decoro no le permite volver mientras viva.

Publicación.—Hemos recibido el número 24 del tomo VIII de «Los Vinos y los Aceites», revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo somario es: La agricultura española y la falta de aprovechamiento de las materias fertilizantes; por D. José de Hidalgo Tablada.—Cultivo remunerador del trigo.—Pláticas agrícolas: Higiene de los establos (ilustrado con un grabado); por D. B. Aragó.—Cultivo de la vid en cordones oblicuos (ilustrado con dos grabados).—Tratamiento contra el mildew ó peronospora vitis.—Nuevo sistema para preservar las vides de las heladas (ilustrado con un grabado).—Consultas: La piral de la vid; por don José de Hidalgo Tablada.—Miscelánea.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), Chiclana (Cádiz), Laguardia (Alava), Palma (Baleares), Pozuelo del Rey (Madrid) y Tarancon (Cuenca).—«Revista de mercados nacionales y extranjeros.»

Alumbramiento.—Anteaer por la mañana la Sra. D.ª Carmen Vidal, esposa de nuestro cariñoso amigo D. Manuel Terel, dió á luz con toda felicidad una robusta y lindísima niña, hermosa compensación al ángel que perdieron hace pocos días.

Felicidades de todo corazón á nuestros queridos amigos

SECCION COMERCIAL.

Hé aquí la Revista comercial del movimiento de esta plaza, redactada por el corredor Carlos Mauchon.

Alicante 7 de Enero de 1886.

Al reanudar nuestras tareas en el presente año, dirigimos un afectuoso saludo á nuestros constantes favorecedores, y pasamos á ocuparnos del estado del mercado, del cual bien poco interesante podemos decir; pues las transacciones han estado paralizadas, á consecuencia de los muchos días festivos que ha comprendido el período que hoy nos corresponde reseñar.

Azúcares.—Las pocas transacciones que se han efectuado con este dulce, solamente han servido para ir cubriendo de las necesidades del consumo.

Las existencias son más bien reducidas, pero como la demanda es al mismo tiempo muy limitada, son nominales los precios que al detall fijamos á continuación:

Blancos florates, de 57 á 58 rs. los kilos 12790. Id. de bajos á buenos, de 53 á 54 rs. Quebrados números 19 y 20, de 51 á 52 rs. Id. números 15 al 18 de 44 á 47 rs. Id. números 12 al 14 de 37 á 40 rs.

Tampoco de los azúcares peninsulares podemos decir nada de nuevo, habiendo contribuido con los de Cuba para ir surtiendo las necesidades del consumo. Los precios no se han manifestado muy firmes, rigiendo al detall los que siguen:

Blancos florates marca F. á 49 rs. los 11500 kilos Blanco F. á 48 rs. Blanco quillo B. B. 1.ª á 43 rs. Id. B. F. á 43 reales Id. B. B. á 42 rs. Quebrado B. segunda á 40 rs. Id. B. á 36 rs.

Aceite.—Como van llegando y algunas partidas de la nueva cosecha, y la demanda no se presenta por ahora muy activa, los precios han descendido algo. Cotizamos al detall el andalúz de 44 á 46 rs. los 1440 litros, y el del país de 54 á 56 rs.

Anís.—A pesar de que las órdenes de compra no han sido estos días tan apremiadas, los tenedores siguen sosteniendo los precios. Cotizamos el del país de 56 á 58 rs. los 12790 k.

Aguardiente.—La plaza continúa regularmente surtida de espíritus de 38 á 40 grados, procedentes de Alemania; y seguramente porque la demanda ha ce días que no se muestra tan exigente, los precios se han mantenido flojos. Cotizamos de 76 á 77 duros los 500 litros.

Almendra.—Han estado completamente paralizadas las transacciones de la almendra común en pepita; pues las órdenes de compra parece que han cesado y las partidas que han entrado en la plaza, se han tenido que almacenar.

Los precios más bien como nominales los fijamos de 75 á 78 rs. los 12790 kilos por las clases buenas y de 65 á 70 las clases bajas.

Bacalao.—Bajo reserva de precio y condiciones, se vendieron también los 1500 quintales. Coración y 2,300 Labrador por el «Kmelina Jenkins» que

dejamos pendiente de ajuste en nuestra última «Revista.»

Las ventas en los almacenes han seguido siendo bastante activas, por cuya razón la plaza se va aligerando de existencias.

Los precios se han sostenido y cotizamos al detall el Inglés de 160 á 230 reales los 50 k., y el Labrador de 120 á 160 rs.

Cacaos.—Ni la más pequeña transacción ha llegado á nuestra noticia que se haya efectuado con este grano. En los precios no hemos notado tampoco ninguna alteración, y al detall los fijamos: Caracas de 8 y 1/2 á 9 rs. los 460 gramos; Guiras, de 7 á 8 rs.; Guayaquil, de 6 á 7 rs. y Cabaño, de 5 3/4 á 6 1/4 rs.

Café.—Como la plaza se halla regularmente surtida y la demanda no es muy activa, los precios han flojeado. Cotizamos al detall: Puerto-Rico de 24 á 25 duros los 50 k. y el Manila de 20 á 21 duros.

Canelas.—Cotizamos al detall las de Ceylan de 8 á 16 rs. los 355 gramos, y las de Manila de 4 3/4 á 5 rs. los 460 gramos.

Cabada.—Continúan recibiendo algunas partidas del extranjero que van supliendo la falta que se nota de la del país; y como las órdenes de compra no cesan, particularmente para los mercados del interior de clases buenas, los precios se mantienen muy firmes.

Cotizamos de 102 á 105 rs. el cahiz de 4 1/2 fanegas.

Cominos.—Es bien insignificante si algún pedido se cumple con esta semilla, á pesar de lo cual los tenedores sostienen los precios, los fijamos de 42 á 44 rs. los 12790 k.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, de 3 á 12 rs. los 460 gramos, según clase.

Esparto.—Cotizamos clases superiores, propias para la fabricación del país, de 42 á 44 rs. los 50 k. Los de pleita de 34 á 37 rs., y los regulares de 26 á 30 rs.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, á 38 rs. caja de 1150 kilos, y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Mas bien se nota alguna flojedad en los precios de este polvo, siguiendo el curso de los trigos.

Cotizamos al detall las de este país, marca Conill, 1.ª de Candeal, de 22 á 23 reales los 12790 kilos; idem 2.ª de 20 á 21 rs.; y la 3.ª de 17 á 18 rs. Las de trigo duro de 19 á 20 rs.

Habichuelas.—La plaza se halla regularmente surtida de las extranjeras, detallándose alrededor de 120 reales los 100 k.

Ocre.—El molido, impalpable, lo fijamos á 50 rs. los 100 k., envasado en barriles puesto á bordo en este puerto ó en el vagón.

Petróleo.—No han sufrido ninguna alteración los precios de este mineral.

Cotizamos la caja de dos latas de 37 litros á 12 pesetas; en barriles 34 pesetas los 100 k. sácios y la Gasolina á 9 pesetas la caja.

Pimentón.—Sigue notándose alguna paralización con esta especie, que al detall la cotizamos de 142 á 145 reales los 12790 k.

Sardinas.—Tenemos en la plaza algunas partidas de pescados frescos, que se colocan de 40 á 42 reales los 1250 kilos, y está muy bien surtida de parrochas, que consiguen de 14 á 16 rs. y jureles de 8 á 12 reales, pero estos últimos no tienen demanda.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega, de 18 á 22 rs., según clase.

Trigos.—La plaza se halla hoy bastante surtida, tanto de trigos duros del extranjero como del país, pues los arribos van siendo más frecuentes; y como al mismo tiempo la demanda ha perdido algo de sus bríos, los precios cierran flojos.

Cotizamos el andalúz, de 52 á 56 reales la fanega de 5550 litros; el extremeño de 54 á 58 reales, según clase, y el Bombay de 29 á 31 pesetas los 100 k.

Nada decimos de los de la Mancha porque seguimos sin entradas, y si alguna partida se recibe es de tránsito, por lo cual no fijamos precios.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer, en liquidación, refinado de 1.ª, á 14 rs. los 1155 litros, sin envase. Idem de 2.ª á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Cada día va siendo más sensible la escasez, no tan solo de las clases buenas sino que también se nota en las medianas, por cuya razón, y continuando las órdenes de compra como hasta aquí, concluirá la campaña de este año mucho antes de lo que se esperaba.

Los precios siguen muy sostenidos habiendo muchas existencias en poder de los especuladores, que no quieren vender sino sacando un buen lucro.

Cotizamos Sax, á 28 rs. la arroba; Villena, 25 reales id.; Almansa y Caudete á 24 rs. id.; Monovar, Pinoso y Aspe, de 17 á 18 rs. cántaro y en las montañas de 15 á 16 reales id.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Enero de 1886.

Table with meteorological data: Barómetro 757.00, Termómetro 9.4, Viento S. O. Brisa, Atmósfera Nubes, Mar. Risado, Temperatura máxima del aire á la sombra 18.2, Idem mínima durante la noche 3.2, Irradiación nocturna 3.2, Evaporación en milim. 0.86

Stella.

Saldrá de este puerto el 9 del corriente para Cete y Marsella, admitiendo carga. Lo despuchan los señores Paes Herms. y compañía.

CAMBIOS.

Cotización del día de ayer.

Table with exchange rates: Londres 90 d., Paris 8.4 v., Mar. Cete 4.84 1/2, Havre 4.85 1/2, Madrid 4.8, Barcelona 4.8, Cádiz 4.8, Málaga 4.8, Sevilla 4.8, Valencia 4.8, Murcia 4.8, Orihuela 4.8

Descuento per la Sucursal del Banco á per 100.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos, «Los diamantes de la corona.»

Entrada general, 75 céntimos.—Medio, 50

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 7 (110 t.)

Se está celebrando consejo de Ministros.

Los amigos del Sr. Cánovas se han reunido en casa de este hombre público acordando designar comisiones que pasen á provincias.

Se ha concedido uno de los toisones vacantes al Marqués de la Habana.

Madrid 7 (310 t.)

Asegúrase publicará mañana la «Gaceta» el decreto para el arreglo del impuesto de consumos.

Se afirma que el Sr. Casola será nombrado capitán general de la isla de Cuba.

En consejo se ha tratado cuestión de importantes nombramientos.

Bolsa con tendencia al alza.

Madrid 7 (340 t.)

Todos los periódicos monárquicos se muestran hoy satisfechos por la clausura de las Cortes.

Algunos republicanos censuran no se haya suscitado interpeleación sobre las Carolinas.

El Emperador Guillermo ha concedido al general Blanco la gran cruz del Aguila Roja.

SERVICIO TELEGRAFICO

«EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 7 (10 n.)

Han llegado á Madrid ejemplares del folleto de Paul y Angulo sobre el asesinato del general Prim.

El Sr. Abascal ha estado hoy en Palacio á saludar á la Reina.

Está terminada la sumaria que se sigue á D. Enrique de Borbon.

Anoche recibió el Sr. Cánovas á sus amigos políticos. La concurrencia era bastante numerosa.

Activan formación ofrecen los canovistas. Romeístas forman comités.

Freyriest encuentra dificultades para la formación del ministerio.

La Reina ha sancionado hoy la Ley de autorizaciones de Hacienda.

Imprenta de Antonio Mena.

# SECCION DE ANUNCIOS



## FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 13, 15, 17. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

## LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente o su temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente instruccion para el uso segun la de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

## RODRIGUEZ HERNANDEZ, FARMACEUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

### FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE  
**DON CARLOS JOSÉ BELLIDO**  
PLAZA DE ISABEL II; ALICANTE

Geringas, Irrigadores,  
Bragueros, Biberones,  
Botiquines, Gasógenos,  
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.



## MÁQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

### SUPERIORES CAFES

DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN  
ELEGANTES BOTES DE 400 Y 300 GRAMOS

Café molido superior, á. . . . . 2 pesetas los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo. . . . . 2.50 —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 —  
Moka puro. . . . . 4 —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

El que experimenta una sola vez nuestras condecoraciones, no busca otras.

BUEN GUSTO.



CASA DE CONFIANZA.



BARATURA



## ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

**MARCELO LOSADA,**

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

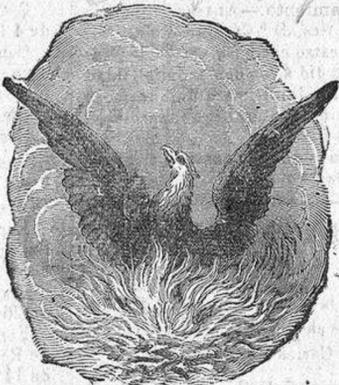
PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cada; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados *Formula Bristol* es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelones.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de  
HÍGADO de BACALAO  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
Certifico, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reagrutacion.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.  
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.  
Botellas grandes á 22 reales.  
Idem pequeñas á 13 reales.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.  
En Alicante, D. J. C. Bellido.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS  
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE  
Traducido al Castellano.  
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta inactiva industria.—En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.**, Suc.<sup>as</sup>, 31, r. Boinod, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144).  
PRECIO: 6 FRANCOS

## IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas. Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria. "EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes y sofisticaciones de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre y parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia y tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

### LAS Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER  
Explica sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: Kava-Fournier.  
Paris, 22, Place de la Madeleine.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.  
En Alicante D. J. C. Bellido.

### GINNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director  
**JUAN CARRATALA DESSIA**  
Horas de clase.  
Niñas, de 8 á 9 de la mañana.  
Niños, de 6 á 7 de la tarde.  
Adultos, de 7 á 8 de la noche.  
Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

Vapor Coelin.  
Actualmente en este puerto, saldrá el 9 del corriente para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy.  
Dirigirse á los Sres. Raymundo y Compañía, Puerta del Muelle.

UNITED STEAMSHIP COMPANY  
Vapor Dagmar  
Saldrá de este puerto el 15 del corriente para el Havre. Admite carga con conocimientos directos para Paris-Bercy.  
Dirigirse para fletes y demás á los señores Raymundo y compañía, Puerta del muelle.

Puede devolverse en cualquier momento con el dinero.  
Vapores de Ibarra y compañía.—Sevilla.  
Cabo Machichaco, Cabo Ortega, Cabo Trafalgar, Cabo Creux, Cabo Mayor, Cabo Finesterra, Cabo Palos, Itálica, Vazco, Vizcaya, Triana, La Cartuja, Ibaizabal, Luchana.  
Salidas semanales á dias fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Merin, Carril, Comilla, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.  
Consignatarios: G. Ravello é hijo.—Calatrava, 12.